	Propuesta de Convocatoria para la integración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Código: TecNM- GIG-SEPCI-01-01
	Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 Requisito 2, 5.3.3.2.1	Revisión: 1 Página 1 de 2

San Salvador Cuauhtenco, Alcaldía Milpa Alta. 23/11/2021
CIRCULAR No. ITMA/SCEPCI/001/2021

**PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA
PRESENTE**

EI TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS

CONVOCA

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS A ESTE PLANTEL
A FORMAR PARTE DEL


**SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA**

Con fundamento en el “ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de ética” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, se les invita a formar parte de dicho organismo.

Requisitos:

- *Tener una antigüedad laboral mínima de un año,
- *No desempeñarse como Persona Asesora o Persona Consejera,
- * No haber sido sancionado por faltas administrativas graves o por delitos en términos de legislación penal,
- * Ser reconocido por su integridad
- * Tener puesto de jefatura de departamento o nivel operativo.

Este Instituto no solicita ningún tipo de certificado de no embarazo o VIH como requisito para formar parte de este subcomité

	Propuesta de Convocatoria para la integración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Código: TecNM- GIG-SEPCI-01-01
	Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 Requisito 2, 5.3.3.2.1	Revisión: 1 Página 2 de 2

Si conoces a alguien que cumpla con los requisitos y quisieras que formara parte del Subcomité o te gustaría postularte para ello, puedes nominarla o nominarte a través de subcomité_etica@milpaalta.tecnm.mx; de igual forma, cabe resaltar que todas las nominaciones o postulaciones que se realicen para dicho proceso, serán completamente privadas, garantizando la confidencialidad del nombre de las personas que presenten alguna nominación o postulación.

Las nominaciones se comenzarán a recibir a partir del día **24 de noviembre de 2021**, teniendo como fecha límite de recepción el día **07 de diciembre de 2021**. Una vez concluido dicho proceso se informará y publicará las personas que fueron nominadas para posteriormente proceder a la etapa de votación conforme al lineamiento mencionado.

No omito mencionar la importancia de su participación para dicho proceso, recordándoles que un ambiente laboral con respeto e igualdad lo construimos todas y todos, fomentando, promoviendo y respetando el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Esperando contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica®

FATIMA YARASET MENDOZA MONTERO
PRESIDENCIA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA

C.p. Dr. Enrique Fernández Fassnacht. - Director General del Tecnológico Nacional de México.
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México
 Archivo.

FYMM/Xam/xam

Este Instituto no solicita ningún tipo de certificado de no embarazo o VIH como requisito para formar parte de este subcomité